



## ACTA DE LA PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA 2024 - I

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO FISCAL 2024 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCO - HUARI - ANCASH

En la plaza de Armas del Distrito de Uco de la provincia de Huarí del departamento de Ancash, siendo las 09:35 am, del día domingo 23 de junio del año 2024, reunidos de manera presencial, los agentes municipales del distrito, la alcaldesa del CP de Paracancha, representantes de las instituciones, el subprefecto del distrito, presidentes de las comunidades, demás autoridades del distrito y público participante del evento.

Donde se inició a este evento dando la bienvenida al moderador y procediendo a leer la ORDENANZA MUNICIPAL N°007-2024-HUARI, además se inició con la entonación al Himno Nacional, dando el recibimiento para el inicio de la 1ra Audiencia Pública 2024, con ello se lectura el reglamento de la Ordenanza para la ejecución de la Audiencia Pública; Con ello se procedió a dar la palabra al SR. del Presidente de Frente de Agencia de Uco, el SR. Juan Carlos Trujillo Ortiz identificado con DNI N° 32293438, mencionando que requiere la atención a las respuestas de la población, agregando su conformidad a ello

Procediendo a ello el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Uco el Sr. Lamey Lide Espinoza Eguzabal dando la bienvenida a cada uno de los asistentes y mencionando que en este presente evento se dará con transparencia de acuerdo a las preguntas de los pobladores y mencionando que se están realizando las gestiones para las obras a realizarse en el distrito para el desarrollo del distrito, así mismo agradeciendo a la población en general presente.

1. Se procedió a dar la palabra al Gerente Municipal el Lic. Wilmer Cornelio Rojas, mencionando se procederá a dar inicio para la presentación de la Rendición de Cuentas 2024 - I, asimismo expone la visión y misión referente a este evento y con ello da detalles referente a la Gerencia Municipal agradeciendo la asistencia de la población con la finalidad de que se puedan dar respuestas a las consultas para una buena transparencia.

2. Procediendo al inicio de la exposición por parte de la CPC. Priety Soysa Renero Rosales, Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto y encargada de la Unidad de Contabilidad, donde da a conocer el marco presupuestal y como es su funcionamiento tanto en los ingresos

en el PIA, PIM, los ingresos recaudados, ingresos directamente recaudados por cada rubro, detallando los montos correspondientes por cada uno de los rubros, asimismo, expone y detalla las certificaciones de las obras, del personal nombrado, dieta de los regidores, del alcalde, con transferencia al Centro Poblado, bienes y servicios, los impuestos municipales, OMAPEO, Vaso de Leche, CIAM, y con ello informa sobre dichas certificaciones tanto en avance, PIM y devengado.

3.. Procediendo a la exposición, procede a continuación el Sub Gerente de Desarrollo Económico Social y Gestión Ambiental el Ing. Leonardo Alcandera Morales, iniciando su exposición con el programa de Vaso de Leche detallando la entrega a los distritos de Uco, en este caso la primera y segunda entrega de las Hojuelas y tarros de leche, procediendo a su exposición informa el avance de Pensión 65, como es el caso de Saberes Productivos, con ello informa de la Unidad Local de Empadronamiento - ULE, continúa con los proyectos que se están ejecutando dentro de la Subgerencia como son de Seguridad Ciudadana y Limpieza Pública detallando el avance físico y financiero, así mismo procede a informar el avance de los Planes de Negocio de Textiles y Cuyes, además detalla los avances del Plan Operativo Institucional (POI) del Área Técnica Municipal y reporte del área de Riesgo de Desastre y Defensa Civil.

4.. Procediendo a la exposición, se le da el pase a la Ing. Silvia Collozer Rodríguez - Sub gerente de Infraestructura y Desarrollo territorial, así mismo procede a informar los proyectos que se encuentran en ejecución y ejecutados describiendo los metas, los presupuestos, plazo de ejecución; así mismo informa que se ulenen ejecutando dos proyectos para el presente año.

Asimismo, se concluyó con la exposición por parte de los funcionarios y se procedió con la intervención de la población con ello inició:

- El Sr. Avendaño Luis, solicitando la presencia del proyectista, y de la ejecución de un proyecto el mismo que debió ser explicado en el Presupuesto Participativo, dando respuesta interviene la Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial, mencionando que hay un proyecto que se va dar su ejecución en el distrito el mismo que está en beneficio y detallando los metas que se encuentran estipulados en el expediente técnico para el beneficio del cierre de brechas en cuanto al proyecto de saneamiento

a ello intercede el Alcalde de la municipalidad mencionando que el proyecto de saneamiento es beneficiario de los usuarios y con respecto al proyecto de pistas y veredas se encuentra en avance a través de la gestión que se está realizando en el Gobierno Regional de Arequipa, replicando nuevamente toma la palabra el Sr. Luis Miranda, demostrando su inconformidad referente a los respuestas del día de brechas para el proyecto de saneamiento preguntando a que ailes sea a afectar el proyecto, con ello responde y actúa la Subgerente de Infraestructura mencionando e invita a la población a acercarse a la municipalidad y solicitar información referente al proyecto de saneamiento buscando soluciones durante la etapa de ejecución y así obtener la respuesta requerida.

- Procede el Sr. Varamendi Wily, dando noticia su inconformidad a los plazos del tiempo estipulado en el reglamento de la ordenanza, solicitando que obras se encuentran en ejecución; que presupuesto es del Canon Minero, agua potable, desagüe, respondiendo a la consulta procede la Jefe de Planificación de Presupuesto, mencionando que el monto del marco presupuestal para este año el cano recaudado es de S/ 2,000,000.00 y medio, a la fecha se tiene de saldo S/ 7,000,000.00 millones de Soles donde se encuentra contemplado para el proyecto de Saneamiento y Pumagan, gastando a ello la Sub Gerente de Infraestructura, menciona que el proyecto de la Planta de tratamiento será tratado para la purificación y cloración para el riego, señala que hay proyectos con respecto al saneamiento de agua para desagüe en algunas localidades del distrito, donde hay proyectos programados, ejecutados

Interviene a ello el Sub gerente del distrito, que el tiempo de participación es mínima y solicita que se haya el tiempo de 5 minutos para la participación de los ciudadanos, dando no está de acuerdo al tiempo que es de 3 minutos de acuerdo al reglamento estipulado y solicita su ampliación.

- Se otorga la palabra al Marco Daxta, solicita que se debe dar transparencia, y ello solicita información del proyecto de Pumagan, con respecto a los pagos realizados, dando respuesta la Subgerente de Infraestructura detalla con respecto a la primera etapa de dicha obra siendo un plazo contractual de 180 días calendario y explicando que en el mes de setiembre se abandonó la obra, el mismo cuestiona un adicional deductivo vinculante donde se obtuvo suspensiones de plazo, además informa el avance durante el proceso de ejecución de dicho proyecto tanto en pagos, donde se muestra la desconformidad en los plazos detallados en el cronograma acelerado por parte de las empresas, el mismo que fue mencionado en la liquidación de la obra por parte del liquidador, con respecto a ello menciona que se lo informó a la fiscalía lo observado para su conocimiento el mismo que fue ejecutado por la Empresa San Cristóbal y con respecto a la segunda fase se

contrata a la empresa Sarpiente de Oro, donde se obtuvo una ampliación de plazo, de 4 días contractuales, detalle que la suspensión de la obra fue a consecuencia de los efectos climatológicos y con ello se está realizando las coordinaciones para que se retorne la obra.

- Toma la palabra el teniente de Puroj, solicitando que se debe considerar obras en su localidad como desagüe, la Planta de Tratamiento y respondiendo a dicha pregunta la Sub gerente de Infraestructura menciona que se están haciendo los trámites donde se está buscando financiamiento pero se encuentra en la etapa de PRESET el mismo que se encuentra subido en dicho programa, aclarando que hay un proyecto de saneamiento que se encuentra en el Gobierno Regional, el mismo que se busca su financiamiento

- toma la palabra el Sr. Inujillo, menciona que el proyecto de Agro rural no debetomar su curso, a respuesta de ello la Subgerente de Infraestructura que dicho proyecto se encuentra descentralizado en dos localidades y dirigiendo que se encuentra en proceso para su ejecución donde ya se realizó la entrega de terreno, pero si las pobladores deciden en que no siga en pie de ejecución se debe de tomar acciones legales donde tiene un presupuesto de S/ 4,000,000.00 Soles, y con ello vuelve intervenir el Sr. Inujillo solicitando los nombres de las calles donde se van intervenir, con respuesta a ello lo Sub gerente de Infraestructura invita al señor acercarse a las oficinas para que le facilite los nombres de las calles a intervenir, así mismo, el alcalde toma la palabra, donde menciona que ahora toda la información se encuentra en el sistema y hay transparencia

- Prosiguiendo el Sr. Nuvarado Nuendaño, donde solicita una respuesta por la reunión suspendida a la capacitación de titulación de terrenos, a respuesta toma la palabra el Gerente Municipal donde menciona que en esa fecha el distrito no se conto con la señal delegacionaria siendo una dificultad para las coordinaciones pero resalta que ya se había realizado la programación con la y menciona sobre el grado de consecuidad para contratación de servicios y a ello procede a informar que los registros de proveedores que están en el SIAP no se observa que meses o años encontrada por el señor Nuendaño.

- Prosiguiendo el Sr. Estadio Uramendi Espinoza, señala que durante la audiencia no hay comprensión y solicita el negociado por parte de los funcionarios y los pobladores y con ello menciona sobre la Planta de Tratamiento, donde los aguas hechas debe ser tratada para la mejora y que el saneamiento

debe ser bien proyectado en cuanto a los presupuestos designados, además porque bajo el Cramon y que la obra de Pumagan no este bien informado y con ello solicita que obras fueran pagadas; respondiendo a ello la Jefa de Planificación y Presupuesto donde señala que el PIA es lo programado para este año y el PIM son las modificaciones que caellerá al presupuesto; acotando a ello el Gerente Municipal, señala que el gobierno capta un presupuesto donde destina a los demás gobiernos locales y regionales y con respecto al saneamiento es para el Cerre de Peredon en beneficio de los pobladores del Distrito de Uco y en cuanto a la priorización del Agua y Desagüe.

- Prosiguendo toma la palabra el Sr. Joel, solicitando mas información referente a Pumagan y con ello responde la Sub gerente de Infraestructura donde indica que se conforma un Comité con la finalidad que se realice una coordinación para la verificación de la obra de Saneamiento y con respecto a la institución hay algunos casos donde se produzca retrasos administrativos ya sea en cambio de profesionales, pero los mismos que se encuentra en avance, replicando a ello el Sr. Joel, menciona porque se dio la buena Pro o porque se declaró en desierdo, así mismo la Sub gerente de Infraestructura señala que no se encuentra en desierdo y guías el señor obtuvo un descondicionamiento referente a su pregunta.

- Prosiguendo a ello, la regente municipal de Chambiaco la Sra. Milagros Brandon, donde manifiesta que no hay una obra para su localidad ya sea para su plaza, y solicita que obras se van ejecutar o que obras se estan ejecutando; respondiendo el Alcalde, menciona que se esta trabajando las propuestas que se encuentra contempladas en el presupuesto Participativo, y con ello la Sub gerente de Infraestructura menciona que existe un proyecto para la Planta de tratamiento para la localidad de Chambiaco y Pampacocha y así mismo se encuentra un proyecto aprobado para la localidad de la plaza.

- Prosiguendo a ello, el Sr. Juan Carlos Fernández, mencionando que para el proyecto de ampliación se deben de realizar la ampliación de las calles de forma horizontal y vertical y con respecto al proyecto de saneamiento de Shiluis debe de haberse analizado la captación ya que lo primordial que se requiere es el agua y del porque hay algunos proyectos se encuentran dilatados, respondiendo la Sub Gerente de Infraestructura menciona con respecto a los captamientos que se dio de conocimiento al contratista para su informe con la finalidad que se reduzca las deficiencias y con respecto al Canal Nuyo menciona que esta ejecutado al 100% donde dicha obra no se encuentra en las condiciones adecuadas, la misma que a la fecha notivo recepción de obra, donde otros de su área solicita el levantamiento de observaciones por parte

de los profesionales que participaron en dicha obra o en su defecto se realiza la Intervención de acuerdo a la ley, con respecto al puente menciona que la obra fue recepcionada, pero alavez se realiza la revisión del expediente técnico, dando dicha obra presenta deficiencias durante su ejecución la misma que fue notificada a la empresa para su subsanación de observaciones, replicando el Sr. Juan, solista del porque no se aplica penalidad, respondiendo a ello la Sub gerente de Infraestructura menciona que en su momento los profesionales encargados no actuaron con respecto a la obra de San Martín, pero ahora se está realizando el levantamiento de observaciones.

- Prosiguiendo el Sr. Jose Herrera de la O, menciona su persona deslinda responsabilidad con respecto al proyecto de mantenimiento de DTH, acotando a ello el responsable de DTH responde que; dentro de DTH la modalidad de trabajo se basa en metas para cumplimiento donde cada sistema obroso un costo de S/ 8,000.00 Soles, donde desconoce del tema como area ya que su persona no era en ese tiempo responsable de DTH, acotando a ello el Sub gerente de Desarrollo Social Económico y Gestión Ambiental señala que la solicitud por parte del Sr. Jose, corresponde al año 2023 y que se encuentra en temas de búsqueda.

- Prosiguiendo a ello Un ciudadano, menciona que los profesionales cumplen con su labor y ademas que la falta en este caso es para el rompimiento de calles para la ejecución del proyecto de saneamiento, solicitando tambien un local comunal; respondiendo a ello la Sub gerente de Infraestructura, menciona que en la localidad de Colguicanda hay dos obras que se encuentran ejecutandose y que los locales comunales aun no se encuentran proyectados para el presente año.

- Prosiguiendo el Sr. Marino Ortiz Eguizabal, solicitando el agua para el distrito el mismo que es primordial para el distrito, y lo que sugiere es que se realice la visita a Huochis, otro punto es con respecto al puente el mismo que no debio de ser recepcionado y en que situación se encuentra la obra de Pomagan, respondiendo a ello el alcalde, menciona que se realiza el derecho de pago de agua a DND HUARI, donde en esta semana se va a formar la comisión para el recurso de agua, replicando el Sr. Marino, señala que las obras deben estar bien ejecutadas a través de un buen direccionamiento.

- Prosiguiendo el Sr. Juan Bozan Agente, señala que se deben de realizar coordinaciones con el pueblo, ademas que no existe un local adecuado para que se realicen las reuniones de forma conjunta, solicitando que se realice un proyecto de Planta de Tratamiento, con ello se debe de realizar proyecto

donde lo requieran los distritos y caseríos, así mismo se realice un buen manejo en las obras, además como se va a manejar el tema de la Obra de Pumagan y en que situación está con respecto a la cantera y la chancadora, recomendando que los profesionales deben acompañar a la gestión y trabajar de manera transparente, respondiendo al Alcalde, menciona que se están tomando acciones en el caso de Pumagan y con respecto a la cantera se está trabajando a través de contrata y de la chancadora se están tomando acciones similares, acotando a ello el Gerente Municipal pone de conocimiento sobre la cantera, señala que son propiedad del Estado y que se están coordinando y que la cantidad autorizada para su explotación está contemplada bajo una ORDENANZA MUNICIPAL, donde se realiza a través de los períodos de abril a setiembre en base a lo estipulado por DLA, replicando el Sr. Juan Basan menciona que se apoye a los ciudadanos netos del distrito.

- Prosiguiendo a la ronda de preguntas se presenta un ciudadano, donde señala y manifiesta con respecto a la contrata en planteando temas referente a los profesionales salientes y que ahora con los profesionales deben de proporcionar un eficiente trabajo y porque se dio preferencia a proveedores desconocidos del distrito además agradece el proyecto de trocha carrozable ejecutado en la localidad de Colguicandía, además que la obra de saneamiento es el desarrollo de la población y que los empresarios deben respetar los plazos establecidos en las obras que se están ejecutando y los que se van a ejecutar, tomando la palabra el Alcalde, menciona con el tema del canal que necesita la sugerencia y opinión de los pobladores para el apoyo mutuo y con ello se pueda realizar las coordinaciones para el desarrollo del distrito, replicando, solicita la apertura de las trochas para el progreso de las zonas agrícolas como es el caso de la comedia de chocho.

Acotando a ello un ciudadano menciona que sabe de cumplir los proyectos por parte de los profesionales en la ejecución de proyectos y obras, interviene la Subgerente de Infraestructura, donde señala que a los responsables se notifica para su pronunciamiento con respecto al levantamiento de observaciones con respecto al canal en mención.

- Prosiguiendo a ello, el Sr. Martín Tovarona Cadillo, menciona y solicita cuales son las obras que fueron ejecutadas en las zonas adeudadas, y además con respecto a la obra del Puerto de Salud en que condición está o que falta para su ejecución, y porque no está considerado algunos proyectos como un tópico, etc para la reactivación del Puerto de Salud y asimismo no debería ejecutarse el proyecto de saneamiento para el distrito de Uco, recalando que Uco debe ser el distrito más sobresaliente y con ello apoyar a los pobladores y debe de realizarse más proyectos a los demás distritos que lo requieran y que los proyectistas deben de hacer

y realizar un buen trabajo a través de sus expedientes de obras y con ello considerar el cambio climático del distrito asimismo buscar soluciones para la captación de agua, respondiendo a lo consultado la Subgerente de Infraestructura menciona con respecto al inicio de la obra de bioedificios del evento de salud se debe detener en cuanto al reglamento como es el caso de entrega de terreno, etc, la misma que el contratista presento una carta de adelanto donde no se pudo dar trámite administrativo a consecuencia de cambios que impidió su agilización pero que a la fecha se encuentra en camino, con respecto al saneamiento, menciona que los trámites están en ejecución y que no es recomendable que se realice ya que generaría más gastos y con ello recomienda que se realice una coordinación con la población. Acotando un ciudadano solicita información sobre el porcentaje que se tiene en la obra de saneamiento y porque se dio el adicional de la obra del colegio de San Martín, procediendo a dar respuesta la Subgerente de Infraestructura, menciona que dicha obra tuvo suspensión de plazo y que por tal motivo se procedió al adicional de obra y de acuerdo al reglamento se estipula que el porcentaje para un adicional es del 15%.

- Prosiguiendo el Sr. Sauro Montenegro Ortiz, solicita referente a la obra de Cruz Blanca, mencionando que requiere información, además solicita la modificación o cancelación de la obra de saneamiento; además cuando se va a iniciar la obra de Pumagan, e informar a los servicios de la data del año 2019, continuando responde la Subgerente de Infraestructura menciona que se está dando las coordinaciones por parte de la entidad y del supervisor o en su defecto se va a proceder a la contratación de un supervisor en base a ley a consecuencia del mundo contractual referente a la obra de Pumagan; continuando el Corante Municipal, responde con respecto a los servicios recalca que se debe de dar una fecha, pero que se tomara las acciones pertinentes del caso, replicando a ello, solicitan que los profesionales tomen acciones para la seguridad en el barrio de Vista Alegre, respondiendo a ello el responsable de ATM menciona los ayos se encuentra en buenos condiciones dentro de lo permisible.

- Prosiguiendo el Sr. Hugo de la O Rojas, representante del Comité de Regantes, menciona que aún falta culminar los canales de agua para el beneficio de los agricultores, priorizándose la ejecución de los proyectos, además sugiere que se empiece la obra de saneamiento y solicita la información de replanteo de la obra de Pumagan, además invita al alcalde para su reunión y solicita información del replanteo de las obras; respondiendo a ello toma la palabra el Alcalde de la comuna quien menciona que se redactan los gestiones y elaboración de expedientes para canal de Riego tanto para la localidad de Colguacamba, Puccha, asimismo disculpanse si no puede estar presente en las reuniones pero comprometiéndose a coordinar con la población y respondiendo la Subgerente de Infraestructura menciona con respecto al replanteo el mismo que si se pueda dar un replanteo en base a la verificación si se amerita.



- Prosiguiendo se presenta un poblador del distrito, donde menciona que cuando se reinicia la obra de Pomayon, además de la obra de saneamiento recalca que no se debió iniciar a pesar del malstar y descomformidad de la población, solicita un local comunal, ante ello responde la sub gerente de infraestructura mencionando con respecto a la obra de saneamiento donde su persona reviso el expediente técnico el mismo que se encontraba en camino para su ejecución y con ello el objetivo es que se gestione el proyecto de pavimentación ya que para su ejecución se requiere el saneamiento al 100% y por ende es primordial su ejecución, con respecto a la obra de Pomayon vuelve a recalcar que el problema está en la supervisión el mismo que se están tomando las acciones necesarias para el reinicio de la obra, refiriendo a su pregunta el Sr. Hugo de la O menciona que la obra de saneamiento contaba con observaciones, donde a dicha pregunta la Sub gerente de Infraestructura, añade que para que se inicie la obra es en base a un reglamento normativo y además de ello las metas ya se encuentran establecidas y solicita que se agende una reunión para que se ostine lo requerido por parte de los pobladores.

- Prosiguiendo con la ronda de preguntas, toma la palabra un poblador del distrito, donde menciona que el proyecto del saneamiento no debe de ejecutarse el mismo que debería reformularse para que se evite revueltas sociales para que no se revienten los calles y así evitar un problema para el pueblo.

- Prosiguiendo un ciudadano del distrito recalca sobre la obra de saneamiento, mencionando que los pobladores conocen el distrito, así mismo señala que no está de acuerdo para su ejecución, además menciona sobre el reservorio del cual pregunta sobre el financiamiento de donde se va obtener, prosiguiendo con la respuesta la Sub gerente de Infraestructura, señala que aun no se genera la ficha técnica y que aún no inicia referente al proyecto de saneamiento y con respecto al reservorio de riego es el caudal de agua y dotación de la población el mismo que se debe de ver que el expediente se encuentre dimensionado y pide a la población los consejos y sugerencias para que las cosas salgan mejor manera; replicando a ello el ciudadano, menciona sobre el expediente del saneamiento y recalca si tiene un error para su ejecución, con ello responde la Sub gerente de Infraestructura, añade que los responsables fueron de la gestión anterior.

- Prosiguiendo se presenta nuevamente al Subproyecto del distrito donde menciona que se deben de tomar acciones en coordinación con las autoridades del distrito para que no se presenten observaciones en los proyectos y además con los pregestionales contratados que ocupan puestos de la municipalidad y con ello aconseja la revisión del perfil de los profesionales para la buena administración y además brindar la atención a la población y culmina que el proyecto de saneamiento se realice el recambio del expediente.

- Prosiguendo se presenta un ciudadano del distrito haciendo un reclamo por el proyecto de Drenaje de la anterior gestión, donde se genera adicionales y pide un proceso para el anterior alcalde por no terminar dicha obra y que se recibe los obras ejecutadas por la anterior gestión, además que los empresarios realizan obras optimas para el uso de los pobladores, respondiendo a ello procede el alcalde de la entidad donde cede la palabra a un ciudadano donde denuncia sobre la obra de saneamiento donde recalca que para el mes de agosto se recibe de agua, ante ello responde la Subgerente de Infraestructura agrega que se puede de realizar la modificación al mismo que se avanza a tiempo para la dotación de agua potable, replicando a ello un ciudadano, recalca que se inició el proceso en contra del alcalde de la gestión anterior sobre obras.
- Prosiguendo el Sr. Guardia perteneciente a la localidad de Colguicancha, solicita la captación de agua de Huacchis donde el agua es primordial para el distrito.
- Prosiguendo un ciudadano del distrito quien denuncia y recomienda que se realice las coordinaciones con la población.
- Añadiendo un ciudadano del distrito se dirige al alcalde y recomienda que los profesionales deben ser mas amables con la población y solicita que se vaya al distrito de Huacchis para la reconexión de agua el mismo que es de vital importancia para los pobladores y con ello se obtenga buenos resultados positivos para la copa de fútbol; ante ello acota la Subgerente de Infraestructura señala que todo esta en marcha en base a los ejecuciones de obra, a ello responde y toma la palabra el Alcalde de la entidad, mencionando sobre la carretera de Colguicancha donde se produjo malos entendidos y mismo aclara los preguntas del ciudadano.

Siendo las 4:34 PM del día 23 de junio del presente año se dio por concluido la Primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Uco y firman parte de la presente Acta las firmas de los agentes participantes que se adjuntan al presente.

Julia Muñoz del primer turno de turno

32292847

Sra. Espinoza

Emilia Es

37293453

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCO  
Lameg Lide Espinoza Eguzabal  
DNI: 32293428  
ALCALDE

~~Francisco~~ 72293354      ~~Julia A~~ 32292990      ~~Alfonso~~ 32292857      ~~MGM~~ 32292606

~~Alfonso~~ 77884125      ~~Alfonso~~ DNI 32302756      ~~Alfonso~~ 07927440      ~~Celinda Egortolosa Vargas~~ 45972333

~~Paulina~~ 80197610      ~~Alfonso~~ 32293478      ~~Alfonso~~ 32292672      ~~Alfonso~~ 71068326      ~~Alfonso~~ 41707812

~~Elizadriano~~ 801489211      ~~Elizadriano~~ 47742903      ~~Norma Bravo Espinosa~~ 32293515      ~~Silvia~~ 32281215

~~Alfonso~~ 05574879      ~~Norma~~ 09757278      ~~Alfonso~~ 32293579      ~~Andrea Ortiz Rojas~~ 32293036

~~Alfonso~~ 32293537      ~~Alfonso~~ 32292974      ~~Alfonso~~ 32292166      ~~Alfonso~~ 32247105

~~Alfonso~~ 094372212      ~~Alfonso~~ 42491150      ~~Alfonso~~ 32293342      ~~Alfonso~~ 32292470

~~Alfonso~~ 43944062      ~~Alfonso~~ 48612580      ~~Alfonso~~ 08192399      ~~Alfonso~~ 25475387      ~~Alfonso~~ 71217313

~~Alfonso~~ 32292957      ~~Alfonso~~ 52243271      ~~Alfonso~~ 32293139      ~~Alfonso~~ 45029436      ~~Alfonso~~ 48948682

~~Alfonso~~ 32293020      ~~Alfonso~~ 73823583      ~~Alfonso~~ 46017960      ~~Alfonso~~ 15732700

~~Alfonso~~ 71660669      ~~Alfonso~~ 4877232

Municipalidad Distrital de Uco - Huari, Ancash  
Wcomela  
Lic. Wilmer Serafin Cornelio Rojas  
Gerente Municipal

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE UCO  
Leonardo F. Alcantara Morales  
DNI. N° 46897407  
SUB GERENTE SGDSEYGA